INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	julio 01 2022	Numero de contrato:	CD-45-2022-1196
Nombres y apellidos del contratista:	ALEXANDER CASTELLANOS FLOREZ		
Fecha de inicio	17/1/2022	Fecha de finalización	15/12/2022
Periodo del informe:	*junio de 2022*	Informe número:	5
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

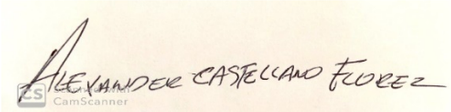
Obligaciones específicas	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones**
Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas.	Durante el periodo de gestión correspondiente a junio de 2022 se ha ejecutado el contrato en los términos y condiciones descritas en el mismo
Contestaciones de demandas	2-Juzgado 06 Administrativo de Barranquilla Demandante: José Altamar De Arco Demandado: Alcaldía de Barranquilla y otros Medio de control: Reparación Directa Radicado: 2021:00257 Actuación: Presente Contestación de la Demanda
Actuaciones realizadas durante el periodo de gestion	Tribunal Administrativo del Atlántico Demandante: Tiberio Villareal Mendoza Demandado: Alcaldía de Barranquilla y otros Medio de control: Reparación Directa Radicado: 2015:00256 Actuación: Fallo Favorable (primera instancia) Juzgado 09 Administrativo de Barranquilla Demandante: Ilse Navarro Payares Demandado: Alcaldía de Barranquilla y otros Medio de control: Reparación Directa Radicado: 2014:00277 Actuación: Traslado de pruebas Juzgado 05 Administrativo de Barranquilla Demandante: Javier Samper Barba Demandado: Alcaldía de Barranquilla y otros Medio de control: Reparación Directa Radicado: 2015-00258 Actuación: Traslado de la excepción Juzgado 11 Administrativo de Barranquilla Demandante: Yolimaris Roa de la Hoz Demandado: Alcaldía de Barranquilla y otros Medio de control: Reparación Directa Radicado: 2017:00251 Actuación: Traslado de Recurso de Reposición Juzgado 11 Administrativo de Barranquilla Demandante: Yolimaris Roa de la Hoz Demandado: Alcaldía de Barranquilla y otros Medio de control: Reparación Directa Radicado: 2017:00251

	Actuación: Presentación Poder especial -Juzgado 3 Administrativo de Barranquilla Demandante: Leonardo García y otros Demandado: Alcaldía de Barranquilla y otros Medio de control: Reparación Directa Radicado: 2018:00228 Actuación: Fijan nueva fecha Audiencia Inicial- agosto 03 9:00 am Juzgado 05 Administrativo e Barranquilla Demandante: Robín Molina Roa Demandado: Alcaldía de Barranquilla Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Radicado: 2017:00200 Actuación: Fallo Favorable (primera instancia) Juzgado 07 Administrativo de Barranquilla Demandante: Luz Pacheco Pabón Demandado: Alcaldía de Barranquilla y otros Medio de control: Reparación Directa Radicado: 2018:00291 Actuación: Resuelve Excepciones – pasa al despacho para fijar fecha de audiencia Juzgado 06 Administrativo de Barranquilla Demandante: Ana Villalba Betancur y otros Demandado: Alcaldía de Barranquilla y otros Medio de control: Reparación Directa Radicado: 2019:00231 Actuación: Audiencia Inicial- junio 10 10:00 am. Juzgado 06Administrativo de Barranquilla Demandante: Ana Villalba Betancur y otros Demandado: Alcaldía de Barranquilla y otros Medio de control: Reparación Directa Radicado: 2019:00231 Actuación: Fija Audiencia de Pruebas- septiembre 13 de 2022, 9:00 am Juzgado 3 Administrativo de Barranquilla Demandante: Leonardo García y otros Demandado: Alcaldía de Barranquilla y otros Medio de control: Reparación Directa Radicado: 2018:00228 Actuación: Solicite Acta del Comité de conciliación Juzgado 06 Administrativo de Barranquilla Demandante: José Altamar de Arco Demandado: Alcaldía de Barranquilla Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Radicado: 2020:00125 Actuación: Solicite Acta del Comité de Conciliación

vigilancia y control de procesos a cargo	1- Juzgado 13 Administrativo e Barranquilla Demandante: Venu Pérez Medina Demandado: Alcaldía de Barranquilla y otros Medio de control: Reparación Directa Radicado: 2021:00166 2- TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO Demandante: Amílcar guerra correa Demandado: Alcaldía de Barranquilla y otros Medio de control: Reparación Directa Radicado: 2017:00364 3- Juzgado 3 Administrativo e Barranquilla Demandante: Carolina Álvarez Pomar Demandado: Alcaldía de Barranquilla y otros Medio de control: Reparación Directa Radicado: 2014:00497 4- Juzgado 8 Administrativo e Barranquilla Demandante: Ana María Villalba Betancur Demandado: Alcaldía de Barranquilla y otros Medio de control: Reparación Directa Radicado: 2019-00032 5- Tribunal Administrativo del Atlántico Demandante: Brandon Tovar Briceño Demandado: Alcaldía de Barranquilla y otros Medio de control: Reparación Directa Radicado: 2018:00335 6- Tribunal Administrativo del Atlántico Demandante: Fernando Montano Santo Domingo Demandado: Alcaldía de Barranquilla y otros Medio de control: Reparación Directa Radicado: 2017:00209 7- Tribunal Administrativo del Atlántico Demandante: Yair Arrieta Aviles Demandado: Alcaldía de Barranquilla y otros Medio de control: Reparación Directa Radicado: 2018:00231 8- Juzgado 12 Administrativo e Barranquilla Demandante: Eduardo García Fuentes Demandado: Alcaldía de Barranquilla y otros Medio de control: Reparación Directa Radicado: 2021-0034 9- Juzgado 13 Administrativo e Barranquilla Demandante: Orlando Camargo Mendoza y otros Demandado: Alcaldía de Barranquilla y otros Medio de control: Reparación Directa Radicado: 2021:00253

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



ALEXANDER CASTELLANOS FLOREZ
1042428443